



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 10 de febrero de 2023
Ejecutivo N° 2018-0330

En atención a la solicitud que precede, remitida por la señora María Franza López Buitrago en calidad de demandada dentro del proceso de la referencia; al informe de «*títulos*» visible en archivo. 03 del expediente digital; y, comoquiera que esta *litis* culminó por pago total, por auto de 18 de enero de 2019 (fl. 14 C.1), por secretaría entréguesele a la demandada, los depósitos judiciales consignados a favor de este despacho y por cuenta de este proceso, que están pendientes de devolución.

NOTIFÍQUESE.

ROCÍO CECILIA CASTILLO MARIÑO
JUEZ

CPRC

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La presente providencia se notifica por anotación en estado No.
05 hoy 13 de febrero de 2023, a las 8:00 A.M.

CRISTIAN ADELMO HERNÁNDEZ PEDROZA
Secretario